

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Gestión de Proyectos

Unidad de Gestión de Calidad

Tel.: 2511-5845

Formulario para la evaluación de informes parciales y solicitud de ampliación de vigencia

Instrucciones

Los informes parciales y las solicitudes de ampliación de vigencia se consideran parte de la evaluación de seguimiento; en ellos se reportan los resultados y productos intermedios alcanzados al momento de su presentación, también las circunstancias y condiciones en que se ha ejecutado la propuesta que se evalúa. Las valoraciones son utilizadas como insumo para la asignación de recursos, tanto para la continuación de ejecución de la propuesta evaluada como para las propuestas nuevas que eventualmente presenten los(as) investigadores(as) involucrados(as).

Los informes parciales y las solicitudes de ampliación de vigencia de proyectos, programas y actividades deben ser evaluados únicamente por las Comisiones de Investigación o los Consejos Científicos y aprobados por la Dirección de la Unidad Académica.

Por su parte, la Vicerrectoría de Investigación evalúa tanto los informes parciales como las ampliaciones de vigencia, las cuales pasan a considerarse informes parciales, siendo la entidad que en última instancia aprueba los informes y las solicitudes de ampliación de vigencia.

A continuación encontrará los formularios a utilizar en la evaluación de informes parciales y solicitudes de ampliaciones de vigencia y una aclaración sobre quién debe hacerlo. Para cada ítem el/la/los/las evaluadoras(es) deben considerar los contenidos del informe ejecutivo presentado utilizando el formulario respectivo aportado por la Vicerrectoría de Investigación y cualquier otra información adicional solicitada por las Comisiones o Consejos o aportada por el/la investigadora(or) principal. La calificación se realiza en una escala de 0 a 100. En donde 0 indica una muy mala calificación y 100 una excelente calificación. En caso de que al aplicar el ítem se considere que el componente evaluado por el mismo no debería ser aplicado a la propuesta, se debe marcar con una X en el espacio "No aplica".

NOMBRE DE LA PROPUESTA:

Evaluación de avances y logros parciales

Este formulario es completado por la Comisión de Investigación o el Consejo Científico.

Sesión No. _____

Fecha: _____

criterio	Calificación	No aplica
1. Evalúe el grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.		
2. Valore los logros y avances reportados al momento.		
3. Valore el impacto positivo alcanzado hasta el momento de la ejecución de la propuesta en la unidad de adscripción de la misma.		
4. Evalúe la forma de resolver las dificultades reportadas.		
5. Valore la probabilidad de culminar exitosamente de la propuesta.		
6. Evalúe la ejecución presupuestaria.		
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		

¿Este informe es aceptable tal y como está? Si _____ No _____

En caso negativo, cuales modificaciones requiere:

Observaciones, comentarios y sugerencias:

Evaluación de Vicerrectoría de Investigación

Este formulario lo llena la Vicerrectoría de Investigación.

Gestor(a) responsable: _____ **Fecha:** _____

Criterio	Calificación	No aplica
Puntualidad en la presentación de informes.		
Ejecución y uso de los recursos financieros.		
Productos académicos alcanzados al momento versus proyectados.		
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		
Calificación global		

Versión 04-09-2013.